

## CIRCULAR

09 de Febrero, 2016

Para: VICEMINISTROS  
DIRECTORES GENERALES  
JEFES DE UNIDAD  
TODO EL PERSONAL

De: LIC. YAJAIRA HANDAL  
Oficial de Transparencia



Considerando que los Hondureños demandan un gobierno eficaz que de resultados a la población, a través de políticas públicas, programas y acciones que atiendan sus necesidades, así como un uso responsable y transparente de los Recursos públicos; es por ello que el gobierno debe administrar los recursos que obtiene de los contribuyentes y demás fuentes de ingresos públicos, de manera eficiente, eficaz, transparente y debe rendir cuentas puntualmente a la ciudadanía sobre la aplicación de dichos recursos y los resultados obtenidos.

En este sentido tengo el agrado de comunicarles, que el mes de marzo de 2016 se estará implementando en toda la secretaría de Desarrollo Económico una política Institucional cuyo objetivo es, **"Promover la Utilización eficiente de los Recursos del Estado"** esta política tiene como fin promover valores al servidor público para que cuide los recursos propios y de la Institución que utiliza diariamente. Se estará pegando afiches en todo el edificio de la SDE con un mensaje alusivo a lo que se está promoviendo, Y se instalara en cada uno de los equipo de los funcionarios públicos un fondo de pantalla con el propósito de utilizar con eficiencia los recursos públicos del estado.

Atentamente,